



Prefectura  
de **LOJA**

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES NRO.

FECHA DE INFORME: 14 de Marzo de 2018

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
Sr. Iván Torres Aguirre

PUESTO QUE OCUPA:  
Conductor de Gestión Vehicular

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Loja, Macara., Loja.

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Dirección de Gestión Vehicular

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Sr. Iván Torres

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

El 07-03-2018 a las 07:30h. Salí con destino al vivero de San Pedro de Vilcabamba para hacer cargar 3.000 plantas de café para trasladarlas al vivero del cantón Macara una vez cargado salí con destino a Macara llegando a las misma en horas de la tarde. Luego procedi a pernotar en la misma para al día siguiente 08-03-2018. Dirigirme al vivero a descargar la planta. Una vez descargado procedi a retornar a Loja llegando a la misma a las 16.30h. **NOTA:** Adjunto facturas de alimentación hospedaje y combustible.

ITINERARIO

SALIDA

LLEGADA

NOTA

FECHA  
dd-mmm-aaa

07/03/2018

08/03/2018

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

HORA  
hh:mm

07:30H00

16H30

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	Camión Nro. 31	Loja, Macara, Loja.	07/03/2018	07:30H	08/03/2018	16H30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad

NOMBRE: Sr. Iván Torres

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



Ing. María Yolanda Mora

DIRECTOR GENERAL DE RIEGO Y GESTION AMBIENTAL

*Control de gestión*

*Mora*  
14-03-2018  
16H02